



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CIUDAD REAL

**MEMORIA DE CUENTAS ANUALES
2023**

BALANCE

ACTIVO	REALIZADO A 31-12-2023	REALIZADO A 31-12-2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	REALIZADO A 31-12-2023	REALIZADO A 31-12-2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.780.378,11	3.907.226,19	A/ PATRIMONIO NETO	6.440.615,89	6.919.532,31
I. Inmovilizado intangible. (Nota 5.2)	13.403,44	30.239,78	A-1) Fondos Propios (Nota 8)	6.440.615,89	6.177.353,91
1. Desarrollo.	0,00	0,00	I. Capital.	68.941,96	68.941,96
2. Concesiones.	0,00	0,00	1. Capital escriturado.	68.941,96	68.941,96
3. Patentes, licencias, marcas y similares	141,60	182,16	2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00	II. Prima de emisión	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	7.816,84	24.612,62	III. Reservas	6.118.787,28	6.083.965,56
6. Otro inmovilizado intangible.	5.445,00	5.445,00	1. Legal y estatutarias.	50.000,00	50.000,00
II. Inmovilizado material. (Nota 5.1)	3.763.433,86	3.873.445,60	2. Otras reservas.	5.999.328,24	5.964.506,52
1. Terrenos y construcciones	3.596.395,88	3.716.706,62	3. Reservas auditoría	69.459,04	69.459,04
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	167.037,98	156.738,98	IV. (Acciones y participac. En patrimonio propias).	0,00	0,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	0,00	0,00	V. Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	1. Remanente.	0,00	0,00
1. Terrenos.	0,00	0,00	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	0,00	0,00
2. Construcciones.	0,00	0,00	VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
IV. Invers. en empresas del grupo y asociadas L.P.	0,00	0,00	VII. Resultado del ejercicio.	252.886,65	24.446,39
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00	A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00	I. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00	II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo. (Nota 6.1)	3.540,81	3.540,81	III. Otros.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	2.741,11	2.741,11	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	742.178,40
2. Créditos a terceros.	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	96.521,55	121.681,55
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00	I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00	1. Obligaciones por prestaciones L.P. Al personal.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	799,70	799,70	2. Actuaciones medioambientales.	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00	3. Provisiones por reestructuración.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	3.239.687,25	3.661.085,91	4. Otras provisiones.	0,00	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00	II. Deudas a largo plazo. (Nota 7.1)	96.521,55	121.681,55
II. Existencias	0,00	0,00	1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
1. Comerciales	0,00	0,00	2. Deudas con entidades de crédito.	96.521,55	121.681,55
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Productos en curso.	0,00	0,00	4. Derivados.	0,00	0,00
4. Productos terminados	0,00	0,00	5. Otros pasivos financieros.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00	III. Deudas con emp. Grupo y asociadas L.P.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	0,00	0,00	IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. (Nota 6.4)	2.550.214,52	3.298.744,54	V. Periodificaciones a L.P.	0,00	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.971.346,43	1.721.173,64	VI. Deudas con características especiales L.P.	0,00	0,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	482.927,92	527.098,24
3. Deudores varios	0,00	0,00	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
4. Personal	0,00	0,00	II. Provisiones a corto plazo. (Nota 7.2)	60.393,12	50.424,86
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00	III. Deudas a corto plazo.	166.902,53	187.755,06
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	578.868,09	1.577.570,90	1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00	2. Deudas con entidades de crédito. (Nota 7.1)	25.869,04	26.800,70
IV. Invers. En emp. Del grupo y asociadas C.P.	0,00	0,00	3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	4. Derivados.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00	5. Otros pasivos financieros.	141.033,49	160.954,36
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C.P.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	255.632,27	288.918,32
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00	1. Proveedores. (Nota 7.2)	144.744,00	176.218,23
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	3. Acreedores varios.	6.681,68	21.282,97
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	1.807,89
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00	5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	104.206,59	89.609,23
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00	7. Anticipos de clientes.	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	5.123,62	VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	689.472,73	357.217,75	VII. Deudas con características especiales a C.P.	0,00	0,00
1. Tesorería (Nota 6.5)	689.472,73	357.217,75	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	7.020.065,36	7.568.312,10
2. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00	0,00			
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.020.065,36	7.568.312,10			

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	REALIZADO A 31-12-2023	REALIZADO A 31-12-2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	281.818,24	248.045,37
a) Ventas.	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	281.818,24	248.045,37
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías.	0,00	0,00
b) Consumo de mat. Primas y otras mat. Consumibles.	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. Primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	4.974.730,64	3.365.615,39
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	221.083,45	205.107,20
b) Subvenc. Explotación incorporadas al Resultado Ejerc.	4.753.647,19	3.160.508,19
6. Gastos de personal. (Nota 9)	-1.222.733,53	-1.121.328,79
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-923.400,31	-857.400,23
b) Cargas sociales.	-299.333,22	-263.928,56
c) Provisiones.	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.	-3.594.001,60	-2.292.183,16
a) Servicios exteriores. (Nota 10)	-3.539.487,25	-2.241.553,72
b) Tributos.	-34.653,41	-34.998,78
c) Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por op. comerciales. (Nota 10)	-19.860,94	-15.630,66
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado. (Notas 5.1 y 5.2)	-160.126,18	-163.298,22
9. Imputación de subvenc. de inmov. No financiero y otras	0,00	0,00
10. Exceso de provisiones.	8.842,88	2.191,22
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado.	0,00	-8.617,49
a) Deterioros y pérdidas.	0,00	-8.617,49
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00
A.1) RESULTADO EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	288.530,45	30.424,32
12. Ingresos financieros.	40.826,86	36.649,16
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
a ₁) En empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
a ₂) En terceros.	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	40.826,86	36.649,16
b ₁) De empresas del grupo y asociadas.	40.826,86	36.515,89
b ₂) De terceros.	0,00	133,27
13. Gastos financieros.	-34.999,08	-1.711,73
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.	-34.999,08	-1.711,73
c) Por actualización de provisiones.	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros.	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenac. de instrumentos financ.	-42.044,70	-40.940,48
a) Deterioros y pérdidas.	-42.044,70	-40.940,48
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-36.216,92	-6.003,05
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	252.313,53	24.421,27
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+17)	252.313,53	24.421,27
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS.		
18. Resultado del ejerc. procedente de operac. interrumpidas neto de imptos.		
18.1 Ingresos y gastos excepcionales	573,12	25,12
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO.(A.4+18)	252.886,65	24.446,39

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, en adelante la Cámara, se fundó como corporación de derecho público el 15 de marzo de 1912. Su domicilio social está en Ciudad Real, Calle Lanza número 2 y su código de identificación fiscal es el Q1373001E.

La finalidad de la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real es, según establece el artículo 3 de la Ley 6/2017 de 14 de diciembre de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla La Mancha, la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio y la industria y la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades.

Las funciones de las Cámaras vienen recogidas en el artículo 6 de la Ley 6/2017 y en el artículo 5 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Los presentes estados financieros se han elaborado con objeto de mostrar la imagen fiel de la situación patrimonial, económica y financiera de la Cámara, a partir de los registros contables de la Cámara y de acuerdo con lo establecido en el art. 19 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, el art. 32 de la Ley 6/2017 de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria u Servicios de Castilla-La Mancha, los art. 17, 18 y 20 del Real Decreto 669/2015 por el que se desarrolla la Ley 4/2014 de 1 de abril, básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, que establecen la elaboración de la Liquidación del Presupuesto y el Balance, la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981, sobre Régimen de Contabilidad General para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

2.2 Principios contables aplicados

La Cámara ha aplicado los principios contables necesarios para dar cumplimiento al contenido de la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981 sobre Régimen de Contabilidad General para las Cámaras Oficiales de Comercio Industria y Navegación de España, confeccionando, según la estructura contable establecida en dicha Orden, La Liquidación del Presupuesto y el Balance anual, siguiendo asimismo los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Cámara ha cerrado el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 con un capital circulante positivo de 2.756.759,33 euros, y con un resultado positivo de 252.886,65 euros, siendo sus fondos propios a 31 de diciembre de 2023 de 6.440.615,89 euros. Las presentes cuentas anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo la continuidad de las actividades de la Cámara en el futuro.

2.4 Comparación de la información

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se ha modificado sustancialmente la estructura del balance con respecto al año anterior, por lo que la información de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 es comparable con la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la Cámara en el ejercicio 2023 refleja una ganancia de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS, cuyo destino será ampliar las Reservas Voluntarias de la Cámara.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Cámara en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2023 de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981 sobre el Régimen de Contabilidad General para las Cámaras de España y por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.2 Inmovilizado material

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

4.3 Instrumentos financieros

4.3.1 Activos financieros

Clasificación- Los activos financieros que posee la Cámara se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Cámara manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Cámara por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Cámara ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial - Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior - Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el

mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Cámara realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Cámara da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la Cámara no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Cámara no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.3.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Cámara y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Provisiones y contingencias.

Los estados financieros de la Cámara recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y no existen provisiones para atender obligaciones genéricas.

Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen, o ya no es probable que se produzcan desembolsos futuros.

Se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando. Si se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.6. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones de carácter reintegrables, mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como pasivos.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.8 Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se encuentran valoradas a precio de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Inmovilizado Material

El movimiento habido en este epígrafe en el ejercicio 2023 ha sido:

<i>en euros</i>					
Inmovilizado Material	Saldo a 01/01/2023	Entradas	Salidas	Deterioro de Valor	Saldo a 31/12/2023
Terrenos y bienes naturales	366.094,03				366.094,03
Construcciones	6.015.552,98				6.015.552,98
Maquinaria	62.992,43				62.992,43
Otras instalaciones	322.357,82				322.357,82
Mobiliario	433.042,95	32.889,69			465.932,64
Equipos para proceso de inf.	181.354,88	388,41			181.743,29
Otro inmovilizado material	20.337,61				20.337,61
Total inmovilizado	7.401.732,70	33.278,10		-	7.435.010,80
Amortización Acumulada					
Amortizac. Ac. Construcciones	(2.664.940,39)	(120.310,74)			(2.785.251,13)
Amortizac. Ac. Maquinaria	(62.107,64)	(196,56)			(62.304,20)
Amortizac. Ac. Otras instalac.	(214.255,11)	(16.462,08)			(230.717,19)
Amortizac. Ac. Mobiliario	(361.477,88)	(2.493,74)			(363.971,62)
Amortizac. Ac. Eq. Proceso inf.	(174.551,98)	(3.704,56)			(178.256,54)
Amortizac. Ac. Otro inm. Mat.	(19.356,63)	(122,16)			(19.478,79)
Total amortización	(3.496.689,63)	(143.289,84)		-	(3.639.979,47)
Deterioro Mobiliario artístico	(31.597,47)				(31.597,47)
Valor neto	3.873.445,60	(110.011,74)		-	3.763.433,86

5.2 Inmovilizado Intangible

El movimiento habido en este epígrafe en el ejercicio 2023 ha sido:

en euros

Inmovilizado Intangible	Saldo a 01/01/2023	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo a 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	180.075,29				180.075,29
Patentes y marcas	406,23				406,23
Manuales calidad y procedimientos	5.445,00				5.445,00
Total inmovilizado	185.926,52				185.926,52
Amortiz. Ac. Apl. Inform.	(150.017,67)	(16.795,78)			(166.813,45)
Amortiz. Patentes y marcas	(224,07)	(40,56)			(264,63)
Amort. Manuales Calidad y Proc.	(5.445,00)				(5.445,00)
Total amortización	(155.686,74)	(16.836,34)			(172.523,08)
Valor neto	30.239,78	(16.836,34)	-	-	13.403,44

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

en euros

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
	Inversiones mant. al vencimiento	2.741,11	2.741,11	-	-	-	-	2.741,11
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	799,70	799,70	799,70	799,70
Activos disponibles para la venta	75.126,54	75.126,54	-	-	-	-	75.126,54	75.126,54
Provisión activos para la venta	-75.126,54	-75.126,54	-	-	-	-	-75.126,54	-75.126,54
Préstamo Aeropuerto CR, S.A. y Holding	-	-	-	-	1.402.515,94	1.444.560,64	1.402.515,94	1.444.560,64
Provisión préstamo Aeropuerto CR,SA y Holding	-	-	-	-	-1.402.515,94	-1.444.560,64	-1.402.515,94	-1.444.560,64
TOTAL	2.741,11	2.741,11	-	-	799,70	799,70	3.540,81	3.540,81

Las inversiones mantenidas al vencimiento reflejan pequeñas participaciones en dos entidades, Globalcaja y Camerpyme, por un importe de 661,11 y 2.080,00 euros respectivamente, que ascienden a un total de 2.741,11.

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a fianzas constituidas a largo plazo por un importe de 799,70 euros (correspondiente a fianzas de contadores de la luz del Vivero de Puertollano). También existen dos préstamos por un importe total de 1.444.560,64 (ver 6.3) desglosados en 1.442.697,96 euros con la sociedad Aeropuertos Ciudad Real S.A. y 1.862,68 euros con Aeropuerto Holding Empresarial S.L., los cuales se han provisionado totalmente, al estar inmersas las sociedades en proceso de liquidación.

Los activos disponibles para la venta recogían participaciones en la sociedad Aeropuerto Ciudad Real Holding Empresarial S.L. por un importe de 75.126,54 euros que están provisionados en su totalidad.

6.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2023	2022	2023	2022	20202322	2022	2023
Inversiones mant. al vencimiento	0	0					0	0
TOTAL	0	0	-	-	-	-	0	0

6.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Cámara posee el 50% de las acciones de la sociedad Aeropuertos Ciudad Real Holding Empresarial S.A., sociedad en fase de liquidación por lo que se procedió a realizar una provisión por depreciación de las acciones en su totalidad. También le tiene concedido un crédito por importe de 1.862,68 euros, los cuales están provisionados (ver 6.1)

Así mismo, la Cámara tiene concedido un crédito a la sociedad Aeropuertos Ciudad Real S.A., que a fecha de cierre arrojaba un saldo deudor de 1.442.697,96 euros, esta sociedad también se encuentra en fase de liquidación, por lo que se tiene dotada una provisión por deterioro por la totalidad del crédito (ver 6.1)

6.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de deudores de la Cámara al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

en euros

Deudores y otras ctas. a cobrar	2022	2023
Clientes	1.721.173,64	1.971.346,43
Deudores	0,00	0,00
Clientes de dudoso cobro	36.780,89	37.830,69
H.P. deudora por retenciones	1.710,48	140,08
AA.PP. deudoras por subvenciones	1.575.860,42	578.728,01
Provisiones para insolvencias de tráfico	(36.780,89)	(37.830,69)
Total	3.298.744,54	2.550.214,52

La Cámara ha provisionado la deuda de clientes de dudoso cobro procedentes de inquilinos de los parques empresariales y clientes de programas internacionales, así como saldos con la Cámara de España, relativos a liquidaciones anteriores a 2010, todos ellos de dudosa cobrabilidad.

El movimiento de la Provisión por insolvencias en el ejercicio 2023 ha sido como sigue:

Saldo 31/12/2022	36.780,89
Dotación (nota 11)	1.049,80
Regularizaciones	<u>0</u>
Saldo 31/12/2023	37.830,69

La composición de Administraciones Públicas deudoras, a cierre de 2023 se desglosa como sigue:

en euros

Deudas Administraciones Públicas	Importe
Cámara de España	578.728,01
Adm. Pcas. Deudoras por Subvenciones	578.728,01
Hda. Pca. Deudora por Retenciones	140,08
Total Adm. Pcas. Deudoras	578.868,09

El saldo de clientes a cierre del ejercicio 2023, se desglosa en los siguientes:

en euros

Cientes y recibos pendientes	Importe
Diputación de Ciudad Real	792.447,09
Cámara de España	949.833,75
Consejo Regional de Cámaras CLM	137.723,90
Ayuntamiento de Puertollano	30.000,00
Otros clientes	61.668,39
Total	1.971.673,13

6.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de tesorería de la Cámara al 31 de diciembre de 2022 y 2023 es el siguiente:

en euros

Efectivo y otros activos líquidos eq.	2022	2023
Caja	339,44	376,13
Bancos	221.865,69	563.525,49
Bancos depositarios	135.012,62	125.571,11
Total	357.217,75	689.472,73

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Préstamos recibidos a largo plazo” al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

en euros

Categorías	Deudas con entidades de crédito y arrend. Financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Débitos y otras part. a pagar	121.681,55	96.521,55	-	-	-	-	121.681,55	96.521,55

El saldo de la cuenta Préstamos recibidos a largo plazo corresponde a un único préstamo hipotecario con BBVA destinado a la financiación del edificio del Vivero de Empresas de Puertollano, que a fecha de cierre queda un importe pendiente de amortizar de 96.521,55 euros a largo plazo y 25.869,04 euros a corto plazo.

El importe total de préstamos con garantía hipotecaria es de 122.390,59 euros cuyos vencimientos son:

Años	Importe
2024 C/P (nota 7.2)	25.869,04
Total C/P	25.869,04
2025	26.120,72
2026	26.162,64
Más de 2027	44.238,19
Total L/P	96.521,55
Total	122.390,59

7.2. Pasivos financieros a corto plazo

La cuenta provisiones a corto plazo incluye la estimación realizada por las posibles indemnizaciones a las que tuvieran derecho los empleados con contrato por obra o servicio ante la eventualidad de que los servicios para los que están contratados lleguen a su fin. Las cantidades devengadas hasta el 31/12/2023 ascienden a 60.393,12 €.

En el saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre del ejercicio 2023 se incluyen:

Deudas a corto plazo	Importe
Vto. c/p Ptmo Hipotecario (nota 7.1)	25.869,04
Depósito Feder	963,19
Depósitos arbitraje	9.740,37
Depósitos cuadernos ATA	76.092,25
Partidas pendientes de aplicación	13.388,45
Fianzas	40.849,23
Total	166.902,53

Los saldos del capítulo Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar son:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Importe
Proveedores	140.726,80
Facturas pendientes de recibir	4.017,20
Otras deudas con AAPP	104.206,59
Acreedores	6.681,68
Total	255.632,27

Otras deudas con las Administraciones Públicas se desglosa de la siguiente manera:

Otras deudas con las Adm. Públicas	Importe
H.P., acreedora por impuestos	64.211,57
Seguridad Social, acreedora	39.995,02
Total	104.206,59

8. FONDOS PROPIOS

8.1 Capital social

El capital escriturado se corresponde con el existente en la fecha de iniciación del régimen de contabilidad de las Cámaras en el año 1981, por un valor de 68.941,96 euros.

8.2 Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva corresponde a los remanentes de ejercicios anteriores destinados a la constitución del Fondo de Reserva establecido en el art. 47 del Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio Industria y Navegación de España.

8.3 Reserva por ajustes de auditoría

En la cuenta 116 Reservas por ajustes de auditoría se refleja un importe de 69.459,04 euros.

8.4 Movimientos Fondos Propios

Los movimientos del Patrimonio Neto durante el 2023 son como sigue:

Categorías	Fondo Social	Fondo Reserva	Reservas voluntarias	Reservas auditoria	Resultado Ejercicio	Total
31/12/2022	68.941,96	50.000,00	5.964.506,52	69.459,04	24.446,39	6.177.353,91
Altas			10.375,33		252.886,65	263.261,98
Bajas						0,00
Reparto resultados			24.446,39		-24.446,39	0,00
31/12/2023	68.941,96	50.000,00	5.999.328,24	69.459,04	252.886,65	6.440.615,89

Las altas de las Reservas voluntarias provienen de la diferencia de los ingresos y del Convenio de Dinamización del año 2022 de la Diputación de Ciudad Real y la regularización de partidas pendientes de aplicación de años anteriores.

8.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

No hay importes en el año 2023 de subvenciones pendientes de aplicar para años posteriores.

9. GASTOS DE PERSONAL

En este epígrafe se incluyen los siguientes conceptos:

Conceptos	Personal Cámara de Comercio	Personal asignado Programa Bono +	Personal asignado Dinamización	Total
Sueldos y Salarios	755.607,09	34.957,37	122.543,64	913.108,10
S.S. empresa	226.314,59	11.016,65	39.694,53	277.025,77
Indemnizaciones			10.292,21	10.292,21
Otros	22.307,45			22.307,45
Total	1.004.229,13	45.974,02	172.530,38	1.222.733,53

La distribución por categorías del personal de la Cámara de Comercio de Ciudad Real al cierre de ejercicio es como sigue:

Personal	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	2
Técnicos Titulados Comercio Exterior	4	2	6
Técnicos Titulados Des. Empresarial	4	10	14
Técnicos Titulados Administración y SS.GG.	1	4	5
Total	10	17	27

10. SERVICIOS EXTERIORES

En este epígrafe se incluyen los siguientes conceptos:

<i>en euros</i>		
Servicios Exteriores.	2022	2023
Reparaciones y Conservación	169294,37	163.609,34
Servicios Profesionales	311.765,81	351.452,85
Seguros y Servicios Bancarios	19.397,53	15.901,72
Suministros y Otros	155.847,30	172.246,13
Otros Servicios	1.585.248,71	2.836.277,21
Total	2.241.553,72	3.539.487,25

11. DOTACIÓN A PROVISIONES

Las dotaciones para cubrir posibles contingencias se desglosan de la siguiente forma:

<i>en euros</i>		
Dotaciones a Provisiones	2022	2023
Provisión por Insolvencias (nota 6.4)	963	1.049,80
Provisión por Indemnizaciones	14.667,66	18.811,14
Total	15.630,66	19.860,94

12. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los importes que figuran en la liquidación del presupuesto (ejecutado) se corresponden con el desglose de las cuentas contables.

La evolución del Presupuesto al 31 de diciembre de 2023, refleja un porcentaje de realización del 99 % en los ingresos y del 85 % en los gastos, resultando una ganancia presupuestaria de 192.518,57 euros frente a los -340.575 euros presupuestados inicialmente.

El esquema de liquidación establecido en el anexo 3 de la OM 30.1.1981 indica que, en la contabilidad de las Cámaras, los ingresos y gastos detallados en la liquidación del presupuesto, han de disminuirse por las "Variaciones de Balance", esto es, gastos que aumentan el activo del Balance o ingresos que lo disminuyen.

En 2023 se ha ejecutado un presupuesto extraordinario cuyo desglose se encuentra en la nota 13.

Aplicando estas Variaciones del Balance, el resultado de la liquidación es una ganancia en la cuenta de resultados de 252.886,65 €, frente a los -89.575,00 euros presupuestados. Este resultado se detalla en el cuadro siguiente:

	<i>en euros</i>		
	Ingresos	Gastos	Diferencia
Liquidación del Presupuesto Ordinario	3.646.904,26	3.454.385,69	192.518,57
Liquidación del Presupuesto Extraordinario (nota 13)	1.660.530,11	1.660.530,11	0,00
Total Presupuesto	5.307.434,37	5.114.915,80	192.518,57
Variaciones del balance	0,00	-60.368,08	60.368,08
Total Liquidación	5.307.434,37	5.054.547,72	252.886,65

12.1 Recursos permanentes

La Ley 4/2014, que modificó la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación establece, en la Disposición Transitoria Tercera, la exigibilidad de las cuotas del recurso cameral permanente no prescritas devengadas con arreglo a la norma que se deroga.

01.01 Previsiones del ejercicio.

En la cuenta 01.01.01 Impuesto de Actividades Económicas no ha tenido movimiento alguno, tal y como estaba presupuestado.

La cuenta 01.01.03 Impuesto de Sociedades no ha tenido movimiento alguno, tal y como estaba presupuestado.

En la cuenta 01.01.05 Participación en cuotas de otras Cámaras no ha tenido movimiento alguno, tal y como estaba presupuestado.

01.02 Pendiente ejercicios anterior.

Recoge las liquidaciones del recurso cameral emitidas en años anteriores y cobrados en 2023, en período voluntario cuenta 01.02.01 y en período ejecutivo 01.02.04, al haberse contabilizado en el año de emisión se deducen de los ingresos en las Variaciones de Balance.

Las cantidades indicadas en la cuenta 01.02.01 corresponden principalmente a las gestiones de cobro realizadas por una empresa especializada de las deudas de los últimos cuatro años de pequeño importe.

Los ingresos en la cuenta 01.02.04 corresponden a los ingresos en periodo ejecutivo por la Agencia Tributaria.

La cuenta 01.02.05 comprende los intereses del 20% devengados por las deudas enviadas a la Agencia Tributaria y los ingresos cobrados por intereses y costas por lo recaudado por las gestiones de la empresa especializada.

12.2 Recursos no permanentes

A cierre del ejercicio 2023 se ha ejecutado el 99 % de lo previsto. Entre las partidas más significativas por su evolución respecto a lo previsto se detallan las siguientes:

02.01 Por servicios prestados.

Los ingresos procedentes de consultoría han aumentado respecto a los presupuestados por la realización de dos colaboraciones con entidades mientras que los ingresos por formación han disminuido por la menor realización de formaciones no gratuitas y también ha habido una menor ejecución del Programa PAEM.

02.02 Por publicaciones.

La partida de ingresos por publicidad ha aumentado respecto a lo presupuestado por los patrocinios en el Foro Emprendimiento y el Concurso Escaparates.

02.03 Patrimoniales.

Los intereses de préstamos y su amortización por el préstamo a Aeropuerto Ciudad Real SA, que comprende los gastos derivados de las sociedades del Aeropuerto que se han imputado en el 2023 y se han provisionado por estar en liquidación dicha empresa.

La partida de Renta de Bienes Inmuebles y de Vivero de Puertollano, recoge los ingresos por alquiler del Parque Empresarial de Ciudad Real y del Vivero de empresas de Puertollano, los cuales se han ejecutado en un 111% y 127% respectivamente sobre el total previsto.

Los ingresos por Coworking se han visto reducido por la baja emprendedores en el espacio común en el Parque Empresarial de Ciudad Real.

02.04 Otros conceptos.

En la partida de Subvenciones se recoge las procedentes de la subvención de 30.000 € del Ayuntamiento de Puertollano para el ejercicio 2023 del Vivero de Puertollano y subvenciones bonificadas por la Seguridad Social.

Los ingresos de comercio exterior han aumentado por la realización de mayor número de gestiones consulares y registros de FDA.

La partida Convenio Diputación Ciudad Real recoge la subvención recibida por la Diputación en concepto de Convenio de Promoción Comercial 2023 por 550.000 euros, del Programa Fenavin 2023 por importe de 730.000 euros.

Con la Diputación de Ciudad Real también se ha realizado el Programa Dinamización de Comarcas Despobladas por 248.019,87 euros. Se ha realizado un nuevo programa que no estaba presupuestado por

importe de 1.660.530,11 euros, el Bono + Comercio (recogido en el presupuesto extraordinario 01/22 y 01/23)

El programa de la Diputación de Ciudad Real de Turismo no se ha realizado.

Los programas de Cámara de España Tic-Camaras, Innocamaras, Turismo, Kit Digital, Sostenibilidad y Feria FP Dual han tenido una ejecución inferior a la presupuestada, siendo igual o superior en el resto de programas.

La partida de ingresos del Plan Cameral Internacional ha sido menor al presupuestado porque se han realizado menos misiones de las previstas.

12.3 Gastos de personal

Los gastos en personal han sido inferiores a los presupuestados.

La partida de formación de personal ha sido inferior al presupuestado por la no ejecución de varios cursos.

12.4 Gastos de local

Los gastos de estos capítulos se han ajustado con ligeras diferencias a las previsiones por el menor coste de la electricidad.

12.5 Gastos de material

Han disminuido ligeramente los gastos en material no inventariable.

Se ha reducido el gasto en bienes inventariables por la no realización de algunas obras en los parques empresariales y en el edificio, obras que se ejecutarán en el 2024.

12.6 Gastos de relaciones públicas

Esta partida no ha tenido a penas variación por la compensación de la reducción de la partida de donaciones y el aumento de actos y recepciones.

12.7 Gastos de publicaciones y suscripciones

El gasto de este capítulo ha estado por debajo de las previsiones por las campañas de promoción a los distintos programas.

12.8 Gastos de viajes y dietas

Se ha incrementado el importe de gastos en viajes nacionales y pero se ha reducido el importe dietas respecto al presupuesto por la menor realización de misiones internacionales.

12.9 Gastos de formación

Esta partida se ha visto incrementada por la mayor realización de formaciones gratuitas.

12.10 Gastos de estudios de comercio e industria

En Promoción de mercados internacionales y Plan Cameral de exportaciones, el gasto realizado asciende al 92 % de la previsión anual. Estas partidas generan unos ingresos correlativos que se contabilizan en la cuenta 02.04.05 Ingresos Comercio Exterior y devengan la subvención presupuestada en el 02.04.06 Convenio con la Diputación Provincial de Ciudad Real tanto por el Convenio de Promoción Comercial 2023, el Convenio Fenavin 2023 y del Plan Cameral Internacional.

12.11 Gastos de lonjas, ferias y exposiciones

El gasto procedente de lonjas y ferias ha sido inferior al presupuestado.

12.12 Gastos de otros servicios

Los gastos por otros servicios han disminuido hasta llegar a una ejecución del 94%. Principalmente, el aumento en estas partidas, vienen por:

Un mayor gasto en el Programa Comercio Minorista, Oficina Acelera Pyme y 45+.

Un mayor gasto en el Programa Kit Digital por la realización del programa con medios externos en vez de personal propio.

Un mayor gasto en el Programa PICE movilidad por la terminación de las movilidades del año anterior.

Un mayor gasto en el arbitraje por la finalización de los expedientes de años anteriores, tiene su contraprestación en un mayor ingreso.

En cambio, hay varias partidas que han reducido sus gastos:

Se ha reducido el gasto en el programa PICE Capacitación, España Emprende y PAEM.

Se ha reducido el gasto en el programa Dinamización por la no realización de parte de las actividades previstas.

12.13 Gastos de cuotas a organismos

Esta partida ha sido menor a las estimaciones de gastos de los pagos de cuotas de los distintos programas de la Cámara de España por un importe de un 4% por la reducción de programas.

12.14 Gastos de impuestos

Se ha reducido ligeramente el gasto por impuestos y tasas durante el ejercicio por las variaciones en el IBI y vados.

12.15 Gastos de amortización financiera

Esta partida refleja el gasto por amortización e intereses del préstamo con BBVA por la construcción del Vivero de Puertollano y los gastos financieros procedentes de la operativa diaria con las entidades bancarias. Estos últimos han aumentado por el mayor coste de la financiación.

12.16 Gastos imprevistos

Se han dotado provisiones por los préstamos a la sociedad Aeropuerto Ciudad Real S.A. y por los intereses de la deuda ya que dicha sociedad está en concurso de acreedores. También se ha dotado provisión por Indemnizaciones de salarios de trabajos por fin de obra y por clientes de dudoso cobro.

13. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01/23

Como consecuencia de la ejecución del programa de apoyo a los sectores de comercio, hostelería y cines, “Bono+ Digitalízate” con la financiación de la Diputación Provincial de Ciudad Real puesto en marcha desde febrero de 2023 hasta julio de 2024 se aprobó el presupuesto extraordinario 01/23 por un importe total de 1.000.000 de euros.

A 31 de diciembre de 2023 la ejecución presupuestaria de este programa ha ascendido a 1.660.530,11 euros, con el siguiente desglose:

PRESUPUESTO EXTR. 01/22 (ENE´23 - FEB´23) PRESUPUESTO EXTR. 01/23 (MAR´23 - JUL´23)	EJECUTADO 31-12-2023
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01/22 Y 1/23	1.660.530,11
TOTAL INGRESOS PPTO. EXT.01/22 Y 01/23	1.660.530,11
GASTOS DE PERSONAL PPTO. EXT. 01/22 Y 01/23	76.880,28
GASTOS DE MATERIAL PPTO. EXT. 01/22 Y 01/23	66.534,73
GASTOS PUBLICACIONES SUSCRIPC. PPTO. EXT. 01/22 Y 01/23	16.109,79
GASTOS DE VIAJES Y DIETAS PPTO. EXT. 01/22 Y 01/23	75,00
GASTOS ESTUDIOS COMERCIO 01/22 Y 01/23	2.020,71
GASTOS OTROS SERVICIOS PPTO. EXT. 01/22 Y 01/23	1.494.691,54
GASTOS AMORTIZACION FINANCIERA EXT. 01/22 Y 01/23	4.218,06
TOTAL GASTOS PPTO. EXTRAORDINARIO 01/22 Y 01/23	1.660.530,11
RESULTADO PPTO EXT. 01/22 Y 1/23	0,00

11. OTRA INFORMACION

11.1 Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que pueda afectar a las mismas.

11.2 Información medioambiental

La Cámara no ha detectado riesgos o contingencias significativas en relación a responsabilidades medioambientales derivadas de su actividad, por lo que no se ha establecido ninguna provisión por este concepto.

No existen elementos del inmovilizado material ni inmaterial cuya finalidad primordial sea la protección o mejora del medioambiente. Tampoco se ha incurrido durante el ejercicio en gastos relacionados con tal protección o mejora.

En Ciudad Real a 27 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL

EL PRESIDENTE